

BOLETIN DE PRENSA

REUNIÓN ORDINARIA 6 DE FEBRERO DE 2008 DE LA COMISION DE REFORMA AGRARIA PRESIDIDA POR EL DIPUTADO RAMÓN CEJA ROMERO

El pasado 6 de febrero, las 11:00 horas, en uno de los salones de trabajo del Palacio Legislativo de San Lázaro, se llevó acabo la reunión ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria, presidida por el diputado federal Ramón Ceja Romero, estuvieron presentes 19 diputados integrantes de la misma, como invitado especial asistió el diputado Wenceslao Herrera Coyac, quien hizo una exposición sobre la Iniciativa que presentó, reformando el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, turnada a la Comisión para su opinión e incluida en el orden del día de la reunión

La Comisión presentó una propuesta de opinión para su análisis, misma que fue sometida a votación, quedando aprobada por los diputados integrantes.

Otro punto incluido en el orden del día fue la discusión de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 80 de la Ley Agraria, misma que se sometió a votación, quedando aprobada.

La Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Expropiación y Restricciones al Dominio de los Bienes, presentada por el diputado independiente Félix Castellanos Hernández, y turnada para opinión de la Comisión de Reforma Agraria, fue otro de los puntos a discusión, el proyecto de opinión, presentado por la Comisión fue sometido a votación y aprobado.